Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA III

EXPTE. NRO. 18.169/2021 - AIR SRL - TF 39802-A c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de diciembre de 2022.- TAR

Y VISTOS;

En función de la naturaleza, resultado y monto del litigio -constituido en el caso por el reclamo formulado en moneda extranjera, según la paridad cambiaria actual, más el importe en concepto de multa-, la calidad y eficacia de la gestión profesional y la etapa cumplida, SE CONFIRMA la regulación de fs. 121 y vta., advirtiéndose que la reducción solicitada a fs. 129 fue establecida en la decisión apelada.

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se deja constancia que suscriben la presente dos vocales por hallarse vacante el tercer cargo.

Regístrese y devuélvase para ser notificado en la anterior instancia.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ CARLOS MANUEL GRECCO

Fecha de firma: 22/12/2022
Firmado por: SERGIO GUSTAVO FERNANDEZ, JUEZ DE CAMARA
Firmado por: SUSANA MARIA MELLID, SECRETARIA DE CAMARA
Firmado por: CARLOS MANUEL GRECCO, JUEZ DE CAMARA

#35961745#353613312#20221221131600714